

Circular informativa – Implementación nuevo ERP | Emisión de Facturas y Notas Crédito

Apreciados clientes,

Dando continuidad a la circular informativa enviada el pasado 28 de enero, nos permitimos informarles que la salida en vivo del nuevo ERP se realizó de manera exitosa el lunes 2 de febrero de 2026.

Durante este proceso de estabilización, estaremos realizando ajustes relacionados con el ingreso a los portales de liquidación y pagos, la emisión de facturas y notas crédito, los tiempos de envío, los estados de cuenta y demás temas asociados a la operación del sistema. Estimamos que esta etapa de transición tendrá una duración aproximada de tres (3) semanas, plazo que esperamos reducir con el apoyo de nuestros clientes y aliados estratégicos, a través de la retroalimentación que nos puedan suministrar.

Para tal efecto, agradecemos nos compartan sus comentarios, observaciones o novedades a los siguientes correos electrónicos:

- jefecarteraycostos@intermodal.com.co
- asistentecartera@intermodal.com.co

Adicionalmente, y con el fin de facilitar los ajustes que se vienen adelantando, se ha establecido un nuevo horario diario para el ingreso a los portales de liquidación y pagos, el cual será:

- Apertura: 5:00 a.m.
- Cierre: 5:30 p.m.

Nuestro objetivo es brindarles una experiencia mejorada, procurando que este proceso no genere traumatismos y represente una optimización real en sus procesos.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar ofreciéndoles un servicio confiable, transparente y alineado con los más altos estándares operativos.

Agradecemos su comprensión y acompañamiento durante este importante proceso de transformación tecnológica.

Cordialmente,

INTERMODAL S.A.S.


MARIA FANNY MEJIA A.

Gerente Financiera

Bogotá, D.C., febrero 5 del 2026

Nit. 860.053.047-3

Teléfono: (57) 3132546862

Cra 9A No. 99-02 Oficina 707-2

Edificio Citibank

Bogotá, D.C. Colombia

www.intermodal.com.co

info@intermodal.com.co